

CIRCULAR No. 06 – 2026

Bogotá, D.C., marzo 3 de 2026

DE:	COORDINACION
PARA:	PADRES DE FAMILIA

Estimados padres de familia reciban un cordial saludo de parte de las directivas y profesores de la institución. Con el fin de continuar reforzando el proceso formativo de los estudiantes, en lo que respecta a la sana convivencia, la inclusión, la parte emocional y a la competencia deportiva, queremos informarles que el lunes 16 de marzo del presente año, se realizará una salida pedagógica cuyo destino será el colegio San Luis Gonzaga.

Los estudiantes deberán llevar documento de identidad y carné de EPS. Igualmente, según las indicaciones dadas por el docente encargado, empacar refrigerio saludable, hidratación, protector solar, ropa e implementos deportivos.

Los estudiantes deben llegar al ISPA a las 6:30 a.m., salida hacia el colegio San Luis Gonzaga a las 8:00 a.m. y Regresaremos al ISPA alrededor de las 1.40 pm.

Atentamente,



Padre Wilson Enrique Tovar Escobar
Docente Área de educación física

Henry G. Cabanzo V.

Henry Giovanni Cabanzo Vargas Rector

INSTITUTO SAN PABLO APÓSTOL

AUTORIZACION DE SALIDA CIRCULAR No. 06-2026

Yo, _____, autorizo a mi hijo(a) _____ para asistir la salida pedagógica al colegio San Luis Gonzaga., el lunes 16 de marzo del presente año.

Firma del Acudiente: _____ CC. No. _____

Firma del Estudiante _____ Documento Identificación No. _____

NOTA: Estudiante que no presente la autorización diligenciada y los documentos requeridos **NO PODRÁ IR A LA SALIDA PEDAGÓGICA.**